

ACTA N°	HORAL INICIAL:	HORA FINAL:	DÍA	MES	AÑO
1	09:30 am	10:00 am	20	12	22

NOMBRE DE LA REUNIÓN: socialización de deberes y derechos	
LUGAR (PUNTO DE ATENCIÓN Y/O ENTIDAD):	
ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR). Socialización de deberes y derechos a los usuarios que asisten a los diferentes programas del servicio de la ese Popayán Socialización de política del silencio	CITADOS: 11

<p>DESARROLLO:</p> <p>se realiza la socialización de que es un derecho ,son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos; no están garantizados por ningún estado. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición .luego se socializa que es un deber, son las responsabilidades que debemos asumir como retribución a los derechos.</p> <p>En segundo punto compartimos con los usuarios los derechos y deberes que existen como :</p> <p>Deberes</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Respeto a personas responsables de nuestro cuidado. <input type="checkbox"/> Respeto a quienes nos rodean. <input type="checkbox"/> Respeto a otras niñas, niños y adolescentes. <input type="checkbox"/> Cumplir con los deberes escolares. <input type="checkbox"/> Ayudar en el hogar. <input type="checkbox"/> Cuidar el medio ambiente. <input type="checkbox"/> Cuidar nuestro cuerpo. <input type="checkbox"/> Respeto de los derechos. <p>Derechos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-derecho a la salud 2- solicitar una segunda opinion 3-recibir atencion humanizada y trato amable 4.recibir atencion oportuna ,segura y continua.
--

5.Hacer uso racional de los servicios.

Socialización de política del silencio :

Centro de salud sur occidente en la gran responsabilidad de definir y establecer estrategias que favorezcan la implementación de una cultura del silencio, en el promoción del derecho de los pacientes y los funcionarios a un buen trato, bajo condiciones de respeto, privacidad y confidencialidad en el centro médico sur occidente de la ese, zona de alta circulación vehicular, lo cual incrementa de

los niveles de decibeles en el área. Las ondas sonoras se sobreponen y se suman incrementando los decibeles, además existe el fenómeno del enmascaramiento, lo que implica sonidos más fuertes que el que se percibe en el ambiente, esto incrementa los niveles de presión sonora haciendo que se desarrolle un círculo vicioso que debe romperse, mediante la implementación de estrategias como barreras, pantallas insonorizante, superficies que rompan la onda sonora y eviten el fenómeno de la Reverberación.

Se considera pertinente intervenir el ruido que se genera desde diferentes fuentes como equipos de comunicación, seres humanos, aparatos eléctricos, obras de Infraestructura entre otras. Al igual que otros ruidos o distractores como es el uso de celulares que interfieren en la atención oportuna y humanizada de la atención, Y van en contra de uno de los derechos de los pacientes de recibir un trato digno.

ESPACIOS DE SILENCIO:

Ambientes libres de ruido que armonizan las estancias del Hospital estádiá de usuarios y pacientes en situación de dolor y/o recuperación sea mas Tranquila.

LINEAMIENTOS:

Es compromiso de todos los funcionarios promover el silencio dentro de la Institución. Usuarios, colaboradores y terceros que ingresen Comprometen de igual forma a acatar la política.

Objetivo:

Se considera pertinente intervenir el ruido que se genera desde diferentes fuentes como equipos de comunicación, seres humanos, aparatos eléctricos, obras de

Infraestructura entre otras. Al igual que otros ruidos o distractores como es el uso de celulares que interfieren en la atención oportuna y humanizada de la atención, Y van en contra de uno de los derechos de los pacientes de recibir un trato digno. La adecuada y pronta recuperación de los pacientes debe mantenerse como una Prioridad para el personal médico y demás personal de la institución.

Estrategias:

La adecuada y pronta recuperación de los pac

Prioridad para el personal médico y demás personal de la institución.

La adecuada y pronta recuperación de los pacientes debe mantenerse como una

Prioridad para el personal médico y demás personal de la institución.

pacientes debe mantenerse como una

Sistema Gestión de Calidad		LISTADO DE ASISTENCIA			FPD-06
					VERSION 2
					Fecha:
					Página 1 de 1
REUNION - MOTIVO: Socialización Derechos y Deberes Socialización Política del Silencio.		FECHA:	LUGAR:		
		20-12-2022	C.S. Sur Occidente		
NOMBRES	DOCUMENTO	LIGA DE USUARIOS	TELÉFONO	ENTIDAD/PUNTO	
Jocely chavez	1144127194	Jocely chavez	312 763 0836	C.S. Occidente	
Paola Andrea Guerrero	1061753523	Paola Andrea Guerrero	3147307692	C.S. Occidente	
Deliana Nazareth Martinez	5961150	Deliana Martinez	3145138363	C.S. Occidente	
Maria Elizabeth Gomez	1061807499	Maria Elizabeth G.	3231011063	C.S. Occidente	
Aracely Gonzalez	36382089	Aracely Gonzalez	3217772292	C.S. Occidente	
Dianca Galego	41927860	Dianca Galego	3204247073	C.S. Occidente	
Alejandro Solis	1061804692	Alejandro Solis	317832773	C.S. Occidente	
Maria Camila Solarte	1061763141	Maria Camila Solarte	3125262330	C.S. Occidente	
Estefania Rodriguez Penascal	1006110066	Estefania Rodriguez P.	3134745832	C.S. Occidente	
Beatriz Elena Ordóñez	1061727770	Beatriz Ordóñez	3128465969	C.S. Occidente	
Maritza Galvis	1061739437	Maritza Galvis	310577607	C.S. Occidente	
Miriam Ruiz	15670671	Miriam Ruiz	Se la Cobran	C.S. Occidente	
OBSERVACIONES:					



CONVOCATORIA (PRÓXIMA REUNIÓN):

Por definir

**NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:
SARA PATRICIA RENDÓN**

TRANSCRIPTOR.



ACTA

FOR-MAN-GD-03

Versión 0

Fecha: JULIO 2018

Página 5 de 7



ACTA

FOR-MAN-GD-03

Versión 0

Fecha: JULIO 2018

Página 6 de 7



ACTA

FOR-MAN-GD-03

Versión 0

Fecha: JULIO 2018

Página 7 de 7